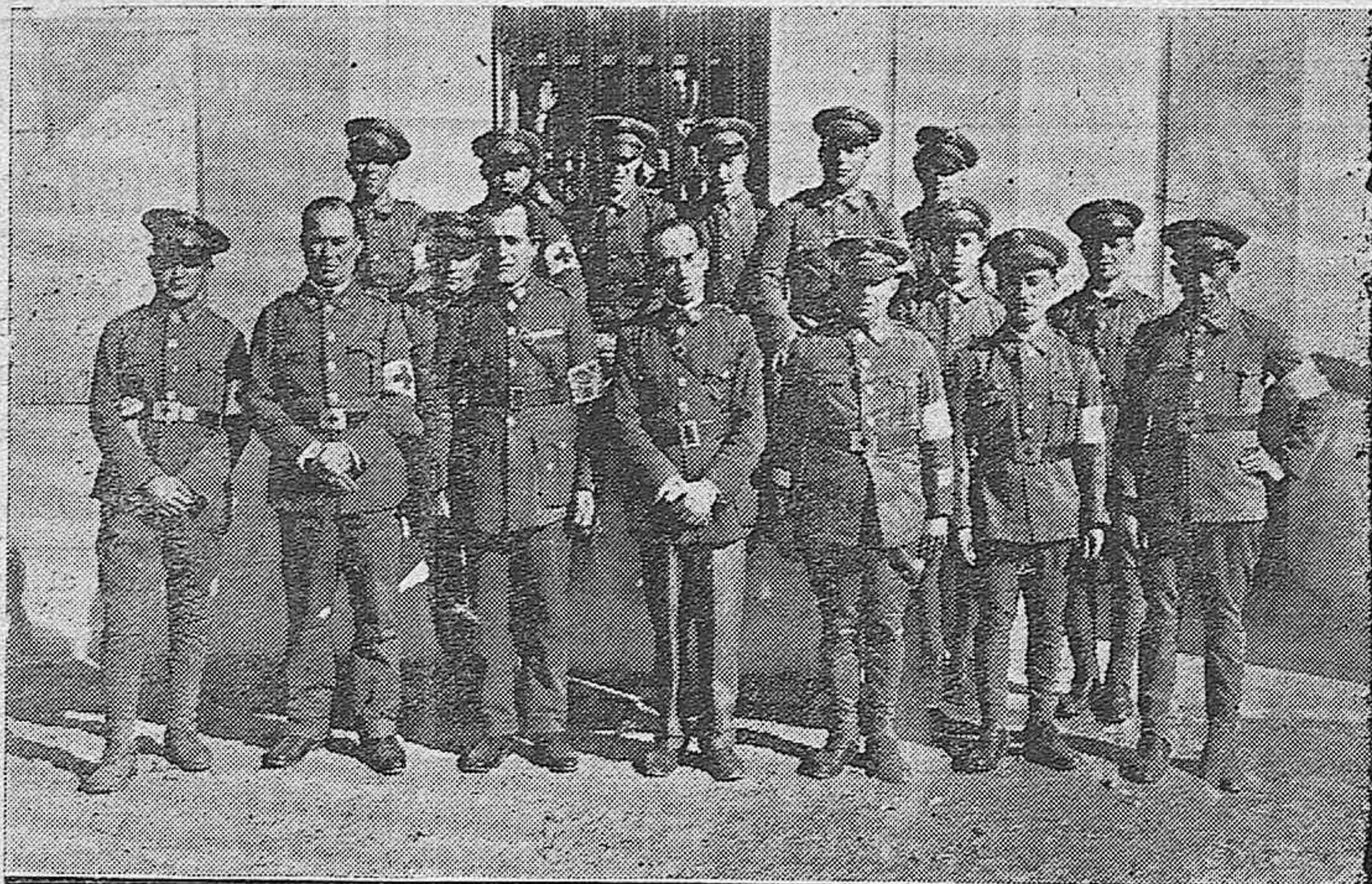


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS CORDOBESAS.—El equipo de la ambulancia de la Cruz Roja que acaba de reorganizarse.—Señoritas que repartieron cunas y ropas entre familias necesitadas

GRAN TEATRO

Compañía de Revistas de los Teatros
Eslava de Madrid y Duque de Sevilla.

Teléfono 27-00

Funciones para hoy Sábado 4 de Febrero de 1933.—A las diez y media de la noche.—Debut de la Compañía. ESTRENO de la revista en dos actos, original de los aplaudidos autores Emilio González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Rosillo, LAS MIMOSAS.—La acción en Madrid y en la Costa Azul. Magnífica presentación.

Butaca numerada, 4'00 Ptas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'60.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana domingo, a las seis y media tarde y diez y media noche. Grandes funciones. Se expenden localidades desde hoy.—Próximos estrenos: LAS LEANDRAS, ¡COMO ESTAN LAS MUJERES! y EL HUEVO DE COLON. Tres grandes éxitos del año en Madrid.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 4 de Febrero. A las seis y media, ocho y media y diez y media. Programa formidable. ACTUALIDADES SONORAS. LA CANCION DE LA SOPA, dibujos animados sonoros por La Ranita. ENGANCHALOS, estreno cómico sonoro Metro en dos partes. Destado estreno de la grandiosa superproducción totalmente cantada y hablada en español, titulada CINOPOLIS, la más grandiosa creación de Imperio Argentina. Colosales tangos y típicas canciones de su incomparable estilo. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. Mañana domingo a las tres y media cine popular. En atención a los niños, última proyección de la superproducción americana Universal sonora AUDACIA, por el incomparable y afamado caballista Tom Mix. Pronto: FUERA DE LA LEY y LAS KA DEL RIO GRANDE.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy sábado 4 de Febrero de 1933.—Formidable programa sonoro, desde las seis y media en adelante.—Estreno en Córdoba de los dibujos sonoros presentados por Cinaes, TRUCOS SUIZOS.—Estreno en Córdoba de la grandiosa película documental Columbia Pictures, presentada por Artistas Asociados, LOS SECRETOS DE AUSTRALIA O LA RUBIA CAUTIVA, explicada toda en español. La película más transcendental e instructiva. Grandiosa novedad.—Precios populares, Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30. — Pronto, estreno Fox: A CARTA CABAL.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 4 de Febrero de 1933.—Tres sesiones de cine. Colosal programa que se proyectará solamente hoy. Tarde, a las 6'30: Butaca, 2 ptas. A las 8'30: Butaca, 1 pta. A las 10'30, Butaca, 2 ptas.—El graciosísimo dibujo sonoro Fílmófono MICKEY EN LA SELVA.—La extraordinaria superproducción Fílmófono, titulada SUS ULTIMAS HORAS, por los eminentes artistas INGERT BJUGGREN y BJON BERGLUND. Argumento sensacional.—En la sesión de las 8'30 sólo se proyectará SUS ULTIMAS HORAS.—Mañana domingo, cuatro sesiones: Estreno de la famosa superproducción Stella, LA CONDESA DE MONTE CRISTO, por la bellísima Brigitte Helm (La Venus alemana, protagonista de "Mandrágora", "La Añática" y "El Danubio Azul".) En breve, sensacional acontecimiento: Debut de la célebre Orquesta ESPECTACULOS LECUONA, con la cooperación de la notable artista PILAR. Espectáculo originalísimo de reciente y ruidoso éxito en el nuevo Coliseum de Madrid.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy 4.

TERNERA ASADA A LA FINANCIERA

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de habas.

Salmonetas fritos.

Bistec a la bismark.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1835

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

EL MEJOR COÑAC DECAN

Informaciones de la noche



Graves momentos de responsabilidad política

"Decid el Presidente de la República, que tenéis una mayoría dispuesta a daros el voto; pero que no tenéis la seguridad de tenerla en el país".
(Del discurso de Lerroux)

Y a pesar de eso, el señor Azaña se obstina en gobernar. Nada importa a este hombre estar de espaldas a la opinión pública que para él no existe. Nada le importa que sus aliados los socialistas declaren que quieren marcharse inmediatamente, convencidos de la necesidad de rehacerse en la oposición, entretanto se gobierna con ritmo republicano, como ahora no acontece.

Nada, en fin, cuanto suceda en España, y que de indubitable manera señale el divorcio que existe entre el país y los gobernantes, preocupa al señor Azaña. Sólo la muerte podrá apartarlo, según sus propias palabras, de la dirección política de la nave del Estado.

Después del debate parlamentario, de las rotundas afirmaciones del señor Lerroux, de las de otros jefes políticos y aún la misma del señor Prieto, la crisis, que hace algún tiempo flotaba muy densamente en el ambiente, se condensa más y más. No importa que con forzado optimismo se empeñen los ministeriales en negarlo. No importa que también lo haga así el propio señor Azaña, atribuyendo a engañosa ilusión lo que tan claramente se percibe. Insistimos en los puntos que venimos sosteniendo desde anteriores días. No había de ser la solución de esa crisis, latente y potente, cosa fulminante. Pero sí ha de serlo, en un plazo quizás más peyoratorio del que muchos imaginan.

Y tiene que suceder así. Se impone tan imperativamente el cambio, que, nadie, a menos de ser o pretender ser ciego, puede negarlo. Por todas par-

tes va ganando el ambiente una tal desconfianza que hay que acudir con urgencia a disiparla para que no nos ahogue. Y esto solo puede hacerse apartándose de la gobernación del país quienes pueden ser un obstáculo para la modificación de los rumbos emprendidos. Apartamiento que como antes decimos solicitan los mismos socialistas, considerando que pasaron sus instantes de colaboración en el Gobierno y que más beneficio pueden hacer a la República desde una saludable oposición, fiscalizando la obra de los gobiernos y propugnando sucesivos avances sociales, acordes con su ideología, que desde el seno del Gobierno. Su permanencia, entorpece la obra pacificadora que la República tiene que proseguir, y que quedó interrumpida apenas comenzada. Y sin paz en los espíritus, sin sosiego ni interior satisfacción no podrá avanzarse un paso en la formidable labor de reconstruir a España y seguiremos largo tiempo navegando a la deriva, con inciertos rumbos que nos pueden cada día alejar más del seguro derrotero.

Tienen que recapacitar bien aquellos partidos republicanos que se obstinan en proseguir los mismos desarticulados rumbos. A todos incumbe una gran responsabilidad, contraída

con la República y con España, en estos trascendentales instantes. Y conscientes de esta responsabilidad han de apresurarse a enderezar el rumbo de la política del país por donde lo reclaman las necesidades de éste, huyendo de peligrosos caminos. El del sosiego, el de la paz, ya está señalado y hay que seguirlo sin vacilaciones. Aunque ciegos, se empeñen en no verlo, la realidad ha de imponerse, y la realidad marca ya la inminente necesidad del cambio. Dentro de la mayor armonía, animados de un espíritu cordial, los partidos republicanos han de llegar a una eficaz concentración para recoger la herencia del poder que se escapa de las manos que hoy lo sostienen. Quienes creen obstáculos a esta concentración, los que con intransigentes actitudes se empeñen en sostener y prolongar lo insostenible, contraerán una gravísima responsabilidad por la que ya serán juzgados por la opinión.

Aunque hoy, porque escondan su cabeza para no ver a la opinión, se crean que ésta no existe.

Instrucción pública

POSESION

Se ha dado cuenta a esta sección administrativa de primera Enseñanza de haberse posesionado de la Dirección de la Escuela Graduada Colón, la maestra doña Rosario del Riego y del Pozo.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Luis Sánchez, Diputación provincial y señor depositario pagador.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14.
Agencias en todos los puertos.

Señoras, Señores

Visi en la GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos que efectúan actualmente los

Almenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Visítennos, son muy grandes las rebajas.

Pagaduría militar de Haberes.-Delegación de Córdoba

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 4 y 6 del corriente en la caja: sita en las oficinas del Depositario Intendente. Lope de Hoces, 7, desde las diez a las trece y desde las 16 a las 18 de los referidos días.

COÑAC CABALLERO

La conferencia del señor Díaz del Moral

La conferencia política del diputado a Cortes, señor Díaz del Moral, se celebrará en el Gran Teatro de esta localidad el día 5 de los corrientes a las once y media de la mañana.

Servirán las mismas localidades entregadas anteriormente. Caso de extravío de las mismas, recojan un volante suplementario en la Farmacia de Diego, Plaza de la República.



Un medio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, neurálgico o ha sido producido por contusiones, fríos o exceso de ejercicio físico, consiste en

aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolorida, sin frotar ni temer que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, torticolis y para calentar los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizamos que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco - lo que no cuesta mucho - y estar preparado, porque ya sabe que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera.



LINIMENTO de SLOAN

M A T A D O L O R E S

LOS SUCESOS DEL DIA

EL AUTOR DE UNA SUSTRACCION

Ha sido detenido en esta capital por la guardia civil Antonio Lozano Fernández, como presunto autor de la sustracción de una caja de atún en esta estación. Ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

DETENCION DE RECLAMADOS

Han sido detenidos Rafael Muñoz Blanco y Manuel Jiménez Moreno, que se encontraban reclamados por dos juzgados de esta capital. Quedaron a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

ESCANDALO Y LESIONES

A requerimiento de don Enrique Villegas fué detenido por los guardias Joaquín Buitelo Méndez, que en la escalera del domicilio del primero promovió un fuerte escándalo, causando lesiones a una mujer llamada Virginia. El detenido quedó a disposición del Juzgado municipal.

MENORES DETENIDOS

Han sido detenidos los menores José y Juan Cano Fuentes y Antonio Martínez Lozano, presuntos autores de la sustracción de paquetes de chorizos a Manuel Bálido.

MUERTO SIN ASISTENCIA

En las Margaritas fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre. Las diligencias practicadas por la policía dieron como resultado la identificación del cadáver que corresponde al vecino que fué de esta capital Serafin Guerrero Garcia. Según manifestaciones de un hermano del difunto, éste padecía ataques al corazón y seguramente uno de ellos le ha causado la muerte. El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

El dueño de este establecimiento pone en beneficio del público en general los géneros que abajo se detallan. Tortas, bollos, belmonte, roscos de ajonjolí y croizanes a 0,10 uno. Exquisitas tortas de aceite, aplastadas y bollos de manteca, a 0,10. Se reciben encargos de todas clases en los despachos siguientes: Málaga, 22, Doce de Octubre, 9 y Munda, 11, pral. Exquisito pastel Córdoba, a 0,30. Probad la exquisita magdalena San

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Castro del Río por el delito de resistencia contra Francisco Salido, cuya defensa corre a cargo del señor Fernández Castillejo y su representación a la del señor Torres.

Se verá ante la misma Sala la causa por amenazas, procedente del Juzgado de Córdoba, contra Francisco Tapia.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Castiñeira.

Ante la Sala segunda se verá la causa por desobediencia, procedente del Juzgado de Montoro, contra Francisco Romero, que será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Lacerda.

También ante la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Priego, por el delito de lesiones, contra Domingo García.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Díaz.

Cooperativa de Funcionarios Públicos

CÓRDOBA

Por el presente se recuerda a todos los funcionarios públicos de esta capital, asociados en general, que la Junta General ordinaria para rendición de estados de cuentas y aprobación de la Memoria correspondiente a la pasada anualidad, tendrá lugar, como se tiene ya anunciado, el día 5, a las once de la mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, día señalado en segunda citación.

Córdoba, 3 de febrero de 1933.—El Secretario, M. Castro Obrero.

Militares

CON PERMISO

El capitán de Artillería, don Antonio Lucen Fuentes, llega de Cádiz con permiso, habiendo hecho la presentación reglamentaria en esta Comandancia Militar.

Sucesos en la provincia

AL PASAR UN TREN POR EL DISCO

En Posadas ha sido asistido de una herida desgarrada en la oreja izquierda, el vecino Gabriel Adams Aguilar.

Dicho individuo viajaba en la imperial del tren expreso y en la estación de Palma del Río se causó la lesión citada con un alambre del disco.

Se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

DEPORTES

Campeonato de Liga

Mañana domingo se celebrarán los siguientes partidos, correspondientes al Campeonato nacional de Liga:

PRIMERA DIVISION

Donostia-Madrid.
Athletic Racing de Santander.
Español-Arenas.
Valencia-Betis.

SEGUNDA DIVISION

Athletic-Unión Irún.
Murcia-Sporting.
Sevilla-Castellón.
Oviedo-Coruña.
Celta-Osasuna.

TERCERA DIVISION

Nacional-Avilés.
Valladolid-Unión de Vigo.
Huesca-Logroño.
Zaragoza-Baracaldo.
Elche-Badajón.
Sabadell-Hiéroules.
Córdoba-Racing de Cartagena.
Cieza-Malagueño.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón s/n.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el viernes 24 de febrero próximo, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha secretaria a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 30 de enero de mil novecientos treinta y tres.—El Director Gerente, Enrique Salinas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La impresión dominante es la de que el Gobierno se encuentra muy quebrantado y en entredicho ante la opinión

CASARES QUIROGA MEJORA

Madrid, 4 (3,15 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación señor Naya conversó esta tarde con los periodistas.

Dijo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Después manifestó que el señor Casares Quiroga había experimentado ligera mejoría.

La hija del ministro continúa en el mismo estado.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 4 (3,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota previniendo al público acerca de la expulsión del ciudadano austriaco doctor Karl Untel que se dedica a vender títulos de enseñanza que carecen de carácter oficial.

Añade que dicho doctor es autor de un libro en que se recogen disposiciones oficiales sobre regulación de la expedición de títulos oficiales en el extranjero.

ZULUETA DEMORA SU REGRESO

Madrid, 4 (3,15 t.).—Esta mañana visitaron al subsecretario de Estado el señor López Ferrer y otras personalidades.

En el ministerio han dicho que el señor Zulueta demorará unos días su regreso a España con objeto de asistir a las sesiones de la Conferencia del desarme.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid, 4 (3,15 t.).—En el ministerio de Agricultura han dicho esta mañana que el Consejo ordenador de la economía nacional se ha instalado en local propio en la calle de Alcalá Zamora.

Dicho Consejo se ocupa ahora de la futura política arancelaria de España y ha constituido una junta especial que abordará todo lo relacionado con los problemas económicos

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO

Madrid, 4 (3,15 t.).—A la una de la tarde el señor Azaña se trasladó al palacio nacional entrevistándose con el presidente de la República al que dio cuenta de la jornada parlamentaria de ayer.

También sometió a su firma decretos de distintos departamentos.

LAS VISITAS A AZAÑA

Madrid, 4 (3,15 t.).—En el ministerio de la Guerra visitaron al señor Azaña varios jefes del Ejército y comisiones.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía nada que comunicarles.

El señor Azaña dialogó con los reporteros acerca de las incidencias de la sesión de anoche de las Cortes.

Esta tarde recibió la visita del em-

bajador de Francia y del señor Serrano Batanero.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 4 (4,15 t.).—La "Gaceta" publica una orden determinando las ventajas que tendrán los que inicien vuelos de turismo entre los aerodromos de España abiertos a la navegación aérea.

También publica otra disposición referente a los aspirantes a Correos,

"El Gobierno no ha querido caer de una manera digna y veo que lo va tener que hacer radicalmente"

Madrid, 4 (3,30 t.).—Por el domicilio del señor Lerroux desfilan hoy numerosísimas personas para hacerle presente su adhesión.

También le han visitado muchos diputados de su minoría así como otros correligionarios.

Entre los que le visitaron figuran los señores Rey Mora, Armasa, el gobernador civil de Las Palmas, don Pedro Gómez Sáinz y otros que le comunicaron que ponían los cargos que ostentan a disposición del Gobierno.

El señor Lerroux conversó después con varios periodistas que acudieron a su domicilio.

Preguntado sobre su estado de salud respondió:

—Me encuentro perfectamente bien. Por lo visto el acto de ayer ha constituido un gran revulsivo para la gripe. Estoy satisfecho del resultado de mi discurso. Hice lo que debía. Bueno, muy satisfecho no lo estoy. Hubiera querido que el Gobierno cayera de una manera digna, pero veo que lo va a hacer radicalmente.

—¿Entonces, usted insiste en la afirmación de que el Gobierno está en crisis?

—¿Qué duda cabe! No hay más que ver los ánimos como están.

—¿Cree usted que sería difícil una concentración republicana?

—Por lo que cumple a nosotros, no. Sigo aconsejando la cordialidad y no creo difícil una concentración de todas las fuerzas afectas a la República.

—¿Y si continúa el Gobierno, cuál será la actitud de los radicales?

—La de obstrucción completa a toda la labor del Gobierno.

—¿Con excepción del proyecto de

Congregaciones religiosas?

—En efecto, con excepción del proyecto de Congregaciones religiosas y eso porque el ministro de Obras públicas insinuó que el debate lo habíamos promovido para obstruccionar dicha ley. Nosotros no nos oponemos a la reglamentación de las Congregaciones religiosas. A lo que nos oponemos es a que se apruebe el dictamen de la Comisión y defendemos el primitivo del Gobierno.

—¿Intervendrá usted en ese debate?

—Lo menos posible. La voz cantante la llevará el señor Salazar Alonso.

Después los periodistas aludieron a la dimisión que habían presentado los radicales que ostentaban cargos y el señor Lerroux añadió:

—En efecto, los han dimitido. Esta misma mañana han ido a ver al jefe del Gobierno los señores Armasa, Pérez Molina, Gómez Chaix y otros presentando la dimisión de sus cargos. Eran muy pocos los radicales que ocupaban altos puestos, creo que cuatro gobernadores civiles, el delegado de la Telefónica y otros dos o tres.

—¿Y son irrevocables esas dimisiones?

—Sí, sí, son irrevocables.

—¿Dimitirá el señor Salazar Alonso?

—Yo creo que los cargos de elección no deben renunciarse y en este sentido se lo he aconsejado.

Se sabe que el gobernador civil de Las Palmas, señor Pérez Molina, presentó esta mañana su dimisión al señor Esplá.

EXISTE LA IMPRESION DE QUE EL GOBIERNO ESTA MUY QUEBRANTADO

Madrid, 4 (4,30 t.).—Todos los comentarios que se hacían hoy en los corrillos políticos eran desfavorables para el Gobierno.

En general se considera que el Gobierno está muy quebrantado y ha quedado en entredicho ante la opinión.

La impresión dominante es que la crisis sigue latente y que no tardará en hacerse pública, ya que los elementos socialistas son los primeros que desean su inmediato apartamiento del Poder.

COMENTARIOS DE "EL IMPARCIAL"

Madrid, 4 (4,30 t.).—"El Imparcial" dedica hoy sus comentarios a la jornada parlamentaria de anoche.

Califica de admirable el discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux y dice que su intervención en el debate político provocó la crisis, que puso de manifiesto el ministro de Obras públicas declarando que los ministros socialistas ponían a disposición del Parlamento sus carteras.

Agrega que después ocurrió un caso inusitado y es el de que el señor Azaña invistió al señor Galarza de las facultades del poder moderador para resolver la crisis.

Declara que lo sucedido anoche corrobora el criterio que ellos han venido sustentando acerca de la sensibilidad del Gobierno y de la mayoría parlamentaria.

En la jornada de ayer se evidenció que la opinión pública está divorciada del Parlamento y especialmente del Gobierno pero se equivocaron los que pensaban que la maniobra podía prosperar.

En efecto, hubo una farsa de crisis y ha sido el primer Parlamento de la República al que le estaba reservado la desdicha de haber visto cómo las facultades del Poder moderador quedaban representadas en el presidente de una entelequia ministerial.

Sin embargo la farsa no puede subsistir y la crisis habrá de plantearse abiertamente.

Recuerda las frases del señor Alba que afirmaba que en filosofía se puede uno permitir el lujo de ser estóico, pero en política no puede pasar lo mismo.

Agrega que la crisis late en el Parlamento y fuera de él y por mucho que quieran disimularla tendrá que manifestarse a la luz del día.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid, 4 (6,15 t.).—Entre los decretos firmados esta mañana por el presidente de la República, figuran los siguientes:

Guerra. Concediendo el empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Manuel García Morales y disponiendo su pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Gobernación. Concediendo nacionalidad española a Luis Guillermo Riad, de nacionalidad extranjera.

Instrucción. Jubilando a don Alejandro Cortázar, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Nombrando a don Edgar Agustín director del Instituto de Las Palmas.

También figura en la relación un decreto de la Presidencia poniendo en vigor los acuerdos de la Comisión mixta que entiende en el traspaso de servicios a la Generalidad relativos al régimen de haciendas locales.

Uzcudun vense por puntos a su contrincante

Madrid, 4 (6,30 t.).—En el frontón Jai Alai se celebró anoche el encuentro entre Paulino Uzcudun y el italiano Quenerello.

Paulino venció por puntos a su contrincante.

EXPLOSION DE PETARDOS

Bilbao, 4 (6,30 t.).—Esta mañana hicieron explosión dos petardos junto a un poste de teléfonos que quedó destrozado.

LOS VENDEDORES SE NIEGAN A QUE SEA RECOGIDO UN PERIÓDICO

Bilbao, 4 (6,30 t.).—Los vendedores de un semanario que había sido suspendido por la autoridad se negaron a hacer entrega de los ejemplares.

Acudieron fuerzas de Asalto que tuvieron que dar varias cargas para conseguir reducir a la obediencia a los vendedores.

FALLECE LA VICTIMA DE UN SUCESO

Sevilla, 4 (6,30 t.).—Esta mañana ha fallecido Cástor Tomiller que anoche fué herido de un disparo casual por el alcalde de Pruna.

El autor del disparo ha sido detenido.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Sevilla, 4 (6,30 t.).—Cuando jugaban unos niños en el pueblo de Pruna, encontraron un artefacto que llevaron a sus familiares.

Estos vieron que se trataba de una bomba e hicieron entrega de ella a las autoridades.

LOS AUTORES DE UN ROBO

San Sebastián, 4 (6,30 t.).—Han sido detenidos Eustaquio Uriarte y otro individuo que en la madrugada anterior entraron en la iglesia de Uñate llevándose un cáliz, una patena y otros ornamentos sagrados.

PERIODICO MULTADO

Málaga, 4 (6,30 t.).—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico "El Cronista".

La sanción tiene su origen en unos comentarios que dedicó dicho periódico a unas manifestaciones de Azaña.

PIDIENDO TRABAJO

Málaga, 4 (6,30 t.).—Procedente de Ojén llegó un nutrido grupo de obreros que hizo el viaje a pie para pedir trabajo.

Se entrevistaron con el gobernador y éste les facilitó socorros.

Herido en riña

A última hora de la tarde ha ingresado en la Clínica de la calle Góngora, Alfredo Ruiz Parras, que fué asistido de erosiones en la cara, las que le causó en la Victoria otro individuo al maltratarlo.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 2772

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsado
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Pida usted

Jabones "Huertas"

CALLE CLAUDIO MARCELO



CALZADOS MIGUEL.-Los majores, más elegantes y más baratos
 CLAUDIO MARCELO, 17

Las reformas de Córdoba

Fue siempre el primero en censurar de diferentes sectores periodísticos la forma con que se hacían, durante la dictadura y continuaban después verificándose las grandes transformaciones que dieron a esta capital un sello de ciudad privilegiada. Decía en mis crónicas, al ocuparme de la desigualdad de trato que se daba a los habitantes de esta sufrida población, que "toda la carne se estaba colgando de un garabato", y buena prueba de mis aseveraciones eran las obras que se realizaban en las inmediaciones a la capital, tales como las avenidas del Gran Capitán, Camalejas y Cervantas, sin olvidar el paseo de la Victoria.

Hacia resaltar el hecho del abandono que se encontraban los llamados barrios bajos y aún algunos de los altos y enmiaba la necesidad de acudir en ayuda de aquellos vecinos, que contribuían a las cargas de la nación como los demás privilegiados por el caciquismo, cuyas miseria parece van extirpándose poco a poco.

No se hicieron eco de mis lamentaciones en aquella época, ruinoso para los españoles—por lo del ordeno y mando—ni después tampoco, por la carestía de dinero, pues aquellos gobernantes permitieron dejar las cajas sin un céntimo al contrario, con deudas contraídas, cuyo principal e intereses, estamos pagando o procuramos pagar.

Pero es el caso que dando un paseo por los barrios que antes estuvieron abandonados, observamos que nuestro Ayuntamiento resucitando como el ave Fénix, está llevando a cabo ahora las reformas que más de diez años han debido realizarse. Estas son el encajamiento de unas y prolongación de muchas de las aceras que tenían continuidad.

Reducción del piso, con beneficio para el vecindario, por haber puesto a nudo el descenso de las aguas.

Y en muchas calles variación del empedrado por losetas de cemento o adoquines todo ello de gran utilidad y evitando perjuicios al transeunte, pues tengo la seguridad de que con estas ligeras reformas habrá de disminuir el número de accidentes en la vía pública y como consecuencia la Clínica de la calle Góngora será menesterada por los que estábamos expuestos a caídas, como consecuencia de otros medios de locomoción.

Ahora, que dentro de los escasos recursos con que cuenta el Municipio...

Nuestras páginas comerciales rinden una máxima eficacia

Hace más de dos años que se iniciaron, alentándonos desde entonces a continuarlas, las constantes adhesiones de nuestros favorecedores, entusiastas de la publicidad periodística, muy convencidos de sus beneficios. Particularmente proporcionan mucho negocio de los pueblos de la provincia, donde tan difundida está LA VOZ. Empezamos a emplazar los anuncios entre texto de toda índole para hacerlos más sugestivos. Esta publicidad se hace asequible a todo el que no puede dedicar cantidades de importancia al anuncio. Este sistema de publicidad ha constituido un franco éxito, como lo demuestra el gran número de nuestros favorecedores y no dudamos en recomendarlo por su eficacia, a todas las casas comerciales e industriales, en la seguridad de que verán beneficiados altamente sus intereses.

Chastang

GRAN CONFITERIA, FIAMBRES, VINOS. ESPECIALIDAD EN PASTAS FINAS.

Claudio Marcelo, 15 Teléfono 1243
 Casa central: GRAN CAPITAN, 20
 :: :: Teléfono 2540 :: ::

COMERCIANTE E INDUSTRIALES, NO HAGAN SUS IMPRESOS SIN ANTES CONSULTAR PRECIOS A LA

Librería "Ibérica"

(Antiguo local de la Librería Hesperia)
 PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
 TELEFONO 1-6-7-8
 CÓRDOBA

quiero tratar en esta crónica de las causas que a ello contribuyen—se están llevando a cabo mejoras que, aunque parezcan insignificantes, son de suma importancia para el vecindario, era también la ocasión de roturar algunas de las calles que por diferentes circunstancias están taponadas y de cuyo asunto me he ocupado en distintas ocasiones, con cuyas obras se daría ocupación a muchos obreros, que bien lo necesitan.

Una de ellas es la calleja llamada del Soldado, edificada sobre un solar de la casa número 54, que en un tiempo tuvo salida a la de Siete Revueltas, comunicación que sería muy útil para acortar la distancia desde la entrada a ésta por la calle Fría, a su salida por la de Agustín Moreno.

Otra es la calleja que existe en la d.º Barroso, conocida por Pan y Conejo (véase en cuenta que existe otra del mismo nombre en la calle de Calderón), y que debió comunicarse con la de los Santos, en la antigua calle de los Moros, hoy Rodríguez Sánchez.

Existe otra calleja, que también podía roturarse, en la calle del Buen Pastor, y que antes tuvo comunicación con la llamada de los Barberos, en la antigua calle de Pedregosa, hoy Blanco Belmonte.

Pero por encima de los beneficios que podían obtenerse con estas mejoras, está el que significaría volviera a su primitivo estado de la calleja llamada del Tauste, que antes se denominó del Portichuelo y de Góngora, por un médico que allí vivió, establecida en la hoy calle de Agustín Moreno.

Esta vía forma una pequeña plazuela, de donde partía la comunicación con la calle del Viento y por la del Nacimiento con la Ribera.

Ya he expuesto en otras ocasiones la necesidad de comunicar aquella calleja con la Ribera, para cuyas obras están dispuestos los dueños de aquellas casas a dar al municipio las mayores ventajas posibles.

Expuestas algunas características de la forma como se realizan las pocas mejoras que pueden hacerse y orientadas otras, todas ellas en beneficio de Córdoba y de la clase trabajadora, solo me resta decir que todo no van a ser censuras y que alguna vez hay que alabar la labor que se realice, siempre que ella constituya un bien general para la población.

J. CAÑAS

Casa Montilla

LA PRIMERA EN CORDOBA EN CLASES Y PRECIOS

Modelos originales para esta Casa.

Hace además el obsequio de regalar un día de venta cada mes.

CLAUDIO MARCELO, 19
Teléfono 2616

Sucursal: Calle MALAGA, 9
Teléfono 2266

TEGIDOS ESPINO

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
GENEROS BLANCOS

ARTICULOS DE PUNTO

Lanería - Confecciones - Exposición permanente en pañería.
Vea sus escaparates - Grandes rebajas de precios :-: :-: :-:

Rafael Espino Pérez

CLAUDIO MARCELO, 14

LA PARISIEN

LA CASA DE LAS PERMANENTES

Ondulación permanente.

Todo comprendido en 10 ptas.

Con las máquinas "EUGENE", "GALLIA", "SHELTON" y "VINCI", con y sin corriente eléctrica.

Claudio Marcelo, 23, pral.

Conflicto Económico Resuelto

LIQUIDAMOS hasta fin de mes:

Colchas croché fleco, a 4'50 ptas.

Paños de cama, pura lana, a 17'50.

Saldo de colchas seda, matrimonio, a 14'50 y 17'95.

Cortes abrigo gamuza superior, para señora, a 7'50 corte.

500 pellizas a cualquier precio.

Aproveche esta oportunidad, solo por quince días, en

CIUDAD DE CORDOBA

CLAUDIO MARCELO 17

Nuevo Sport

Claudio Marcelo, 16

Máquinas "CRUZ" y "VICTORIA" para cigarrillos -- Esencias para el tabaco -- Papeles de todas clases

LA CASA MEJOR SURTIDA EN ARTICULOS PARA FUMADOR

Ciudad del Betis

La única Casa que casi puede regalar los zapatos, porque todos proceden de su propia fábrica de Palma de Mallorca.

CALZADOS ESTRANY

CLAUDIO MARCELO n.º 1

Diálogo sin transcendencia

Quico, el nieto de la tía Cirila y Pedro, el hijo del tío Juan, muchachos de unos catorce y doce años de edad respectivamente, sostienen un vivo diálogo sobre varios asuntos tanto místicos como profanos. Están fumando y a cada palabra que brota de sus bocas, acompaña una frase soez que bien pudiéramos llamar blasfemia. A fuer de curiosos escuchamos la conversación de estos futuros padres de la Patria.

Quico.—Pos sí, Pedro, si yo fuera Gobierno, suprimía a los ricos y que todos fuéramos iguales, a esos señoritos de pan pringao, les daba una jacha, un borrico y a jacer leña y a ganarse el pan con su suor, como nosotros, no repartigaos en er casino tomando ciberbeza, esa agua tan amarga y que sirven en unos vasos mu altos mu dergaos...

En tiempo de verano les daba una joz y a sigar, y en tiempo de sembrar una yunta y a jarar y esyerbar, y a luego cuatro pesetas de jornal y entonces ya veríamos la que era güeno. (En este momento cruzan por la esquina un sacerdote acompañado de un fraile.)

Pedro.—Mira, Quico, esos que pasan por ahí, con esos sí que hacía yo un buen cochofre. ¡Qué gordos y coloradotes que están! ¡Qué par de... (aquí una palabrota)!

Quico.—Llevas razón, Pedro, qué farta nos hacen las monjas, frailes y curas y religión, sin ella y sin ellos bien podemos pasar. El otro día pasaba por er campo donde estoy yo, uno de esos frailecos, y le dije: ¡Padre, el tren correo sale a las ocho!, y me quedé tan tranquilo, Pedro.

Pedro.—¿Y él que te dijo?

Quico.—¡Naa! Qué me había de decir, ni me miró siquiera...

La tarde va muriendo dulcemente y en el cielo aparece el astro de la noche, medio oculto por una nube rosa, como avergonzado de su presencia y de escuchar dicho edificante diálogo.

* * *

MEDITACIONES

En esta tarde del invierno provinciano y mientras tras las vidrieras de mi balcón se filtra indiscreta la luz del agonizante día, yo ante las cuartillas pienso en la amada ausente de bellos ojos y ondulantes cabellos, en su sonrisa que me sirve de amuleto y que viene a besarme en la frente cansada de tanto pensar.

"Yo soy la mujer que tanto tiempo ha soñado esperándola, tu anhelante corazón, la tan soñada... No me toques, porque entonces a tu contacto desaparecería de tu presencia como

la niebla al beso del sol; yo he de ser tuya como la rosa es del rosal, yo seré la dulce compañera enviada por Dios para nimbar tu vida con la aureola de la felicidad; porque juntos compartamos la dicha y dolores, el bienestar o la pobreza. Practiquemos siempre juntos la caridad, que a nuestra puerta nunca llame la pobreza sin ser consolada y remediada..."

Esto me dijo en esta tarde del invierno provinciano la voz de la amada ausente, de bellos ojos y sedosos cabellos, mientras la luz del agonizante día traspasaba las vidrieras de mi balcón y dejaba en mi frente, cansada de tanta meditación un beso largo.

En la cercana iglesia, la campana llamaba al Angelus al pueblo creyente de Dios.

Tomás Rivera Delgado

Cruz Roja Española

CONCURSO

Se convoca un concurso de damas como alumnas auxiliares voluntarias de la Cruz Roja Española de Córdoba con arreglo al programa y condiciones dispuestas en los Estatutos y Reglamentos de aplicación.

Para la admisión se necesita reunir las siguientes condiciones:

- Ser española, mayor de diez y ocho años y menor de treinta.
- Presentar autorización de los padres o tutores las menores de edad y del marido las casadas.
- Ser asociada de la Cruz Roja.
- No padecer enfermedades ni defectos físicos que incapaciten para el ejercicio de su misión.
- Declarar conocer el Reglamento de la Institución.
- Solicitarlo en la Secretaría del Hospital de la Cruz Roja, antes del día quince del mes actual en impresos que se facilitarán en dicha dependencia. Solo se admiten veinticinco alumnas.

CUADRO DE CONSULTAS

Las consultas públicas establecidas en el Dispensario del Hospital de la Cruz Roja, empezarán a funcionar el próximo lunes 6 con arreglo al siguiente horario:

Corazón y pulmón: Doctor Ruiz Martín. Martes y viernes de 9 a 10.

Oftalmología: Doctor Pérez Jiménez. Martes, jueves y sábados, de 11 a 12.

Cirugía general: Doctor Sánchez Sánchez. Martes, jueves y sábados, de 10 a 11.

Ginecología y Obstetricia: Doctor Maldonado. Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11.

Aparato digestivo: Doctor Romera. Lunes y viernes, de 10 a 11.

Aparato nervioso y nutrición: Doctor Saldaña. Martes y sábado, de 10 a 11.

Otorinolaringología: Doctor Romaguera. Martes, jueves y sábado, de 10 a 11.

Dermatología: Doctor Garzón. Martes, jueves y sábado, de 10 a 11.

Sifiliografía: Doctor Ager. Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12.

Enfermedades de la infancia: Doctor Calzadilla. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Medicina general: Doctor Barrios (A.). Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12.

Ante la próxima temporada taurina Agrupados, Independientes, Parados

En la popular revista "Madrid Taurino" y más tarde con el colega "Diario de Córdoba" aparecieron días atrás tres admirables crónicas, como todas las que produce la culta pluma del prestigioso periodista Valentín F. Cuevas, "Perspectiva de la temporada española". El grupo de la calle de Atocha y "Los independientes", eran los títulos de dichos acertados escritos.

A lo largo de los mismos se deja notar primeramente el acaparamiento de toreros, figuras indiscutibles del arte que están haciendo los populares dirigentes de la tramoya taurina, Arturo Barrera y Domingo González. Es decir, que toda empresa que desee confeccionar un cartel máximo en calidad de toreros, tendrá forzosamente que recurrir a esos dos acaparadores.

En la crónica "Los independientes" nombra el señor Cuevas con suficiente capacidad para destacarse en el firmamento taurino con propios destellos al enorme torero de Cretas Nicamor Villalta y a los jóvenes doctores en ciencias taurómicas "El Estudiante" y Pepe Gallardo.

De lo que se deduce, que el montón informe de toreros, torerazos y toreritos que ocupan puestos secundarios en el escalafón, van a pasarlas "negras" para conseguir vestirse de toreros en la temporada 33. Preciso es, que ellos mismos se estimulen y hagan por destacarse de la negrura anónima.

De no hacerlo así serán innumerables los trajes de luces condenados al reposo en el fondo del arca...

Márquez, si al fin se atreve—y parece fi-jo,—Barrera, Chicuelo, Cagancho, Sclorzaño, La Serna y Fernando Domínguez, bajo la experta dirección del "tío" Arturo, se enfrentarán artísticamente con los no menos famosos Ortega, Lalanda, "Bienvenida" y "Armillita Chico", que acaudilla "Dominguín", y al lado de éstos se desarrollará con fuerte empuje el amor propio del simpático e inderrribable Villalta y el ánimo juvenil de "El Estudiante" y Pepe Gallardo.

Estos serán pues los toreros que ocuparán con sus nombres los carteles de las grandes ferias en el transcurso de la próxima temporada.

So pena de que alguno de los rezagados alce la cabeza.

JOSE SANCHEZ GARRIDO—
"Don P. P."

Córdoba, Enero 1933.

VILLAHARTA

Los Municipios de nuestra provincia

UN MONTERILLA DE ABRIGO

Vamos a contar un caso sin importancia. Uno de tantos casos que no tienen importancia. Porque estos casos la tienen o no según se les tome: con excepticismo y con pasión. Conscientes de nuestro deber de ciudadanos responsables, hemos venido apasionándonos, protestando con energía constantemente contra los abusos de un monterilla; creímos que se nos haría caso, que se nos atendería en nuestras quejas... ¡Ilusiones, puras ilusiones! No sabíamos aunque esos monterillas son un producto morboso del cambio de Régimen y que se extienden y complican desde los de estas pequeñas villas hasta los monterillas cumbres que rigen los destinos—tristes destinos—del país y sus provincias...

Y, claro: decepcionados, restamos importancia a las cosas. Por aburrimiento, y porque los nuevos acontecimientos, al precipitarse, multiplicados, atraen nuestra atención, haciéndonos, no olvidar el pasado, sino aplazar sus comentarios para atender—sin esperanza de éxito—a la resolución de los problemas que los monterillas locales y provinciales plantean a diario a la villa, unos con sus abusos sin freno, y otros con negligencia y su tácita complicidad.

El caso de Villaharta puede citarse como un modelo de abandono y de mala administración municipal. Ha llegado a simplificarla tanto su actual alcalde, que se hace innecesario desde los concejales de todos los bandos hasta los empleados y funcionarios. Es ya inútil la caja, la contabilidad y la intervención. Todos los servicios e instrumentos de administración, se reducen a los bolsillos y magín del monterilla que dirige este municipio. Sobra todo lo demás, incluso los vecinos de Villaharta, que también podrían marcharse, de no ser los que tienen que pagar los impuestos y repartos, de cuyos cobros e ingresos no dan cuentas desde hace bastantes meses.

Sería largo de contar las múltiples fechorías de este padrecito de la ciudad. Aparecen con frecuencia en este periódico y en otros. "Los casos concretos" forman una lista que llenaría varias columnas de LA VOZ, y que, de no resolverse esta situación pronto, los iremos publicando en artículos sucesivos para mostrarlos como ejemplo de cinismo y desvergüenzas.

Una de esas fechorías—una de tantas, no es la más grave—hizo intervenir a la autoridad judicial y el alcalde, ha continuado impasible en su puesto, sin que llegue a herir su sensibilidad la coacción moral de un proceso por coacciones...

Espirábamos que al dictarse el fallo en dicha causa, si era adverso al alcalde y quedaba patente su culpabilidad, dimitiera, y que si así no lo hacía, fuese obligado a hacerlo por las autoridades correspondien-

tes; pero se dictó la sentencia condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor y el alcalde sigue impasible en su puesto cometiendo toda clase de desmanes.

Y nada más; como verá el señor gobernador, la cosa carece de importancia, ¿no es así?...

CORRESPONSAL

PERSPECTIVAS

Los artistas de su ataud

¿Que quién son los buenos? He aquí una pregunta que su contestación puede darse terminantemente. Los buenos: por sus obras los conocerás—dijo el maestro. Los seres de alma limpia, los que en sus actos demuestran que lo son; quienes jamás mancillaron públicamente ni privadamente un ideal; aquellos que en todos sus actos fueron modelo de corrección; los que a nadie hicieron daño con consejos, ni insultaron con soez lenguaje; los que nunca en la ausencia hablaron de alguna persona a no ser para contar sus virtudes; en fin: todos los consecuentes y leales, todos los generosos que sacrifican su corazón en aras del bienestar humano. Pero... he aquí que este "pero" caído del frondoso árbol social, cayó no por su madurez, sino, por su podredumbre. Vosotros, falsas sirenas de la "acracia" un día, explotadores de un pueblo noble, mariposas del politiquero, vuestras conciencias no están tranquilas, habéis quedado con el paladar que os hizo la Dictadura y otras políticas, acostumbrados al "pienzo" y... hoy queréis sacar punta al "lá-piz"... ¡mas ya estáis pagando las consecuencias! y, consta, que nosotros no decimos como las beatas, todo se paga en este mundo, pero si repetimos que ya estáis pagando las consecuencias; ni más ni menos que lo que os merecéis. ¡Son tantas las muertes moral y socialmente que tenéis hechas en este pueblo! Analizando la Historia, sólo el dictador mejicano puede igualarlos en procedimientos. ¡Muchas más que las que dicen hizo Maura en el poder, con más in-

dignos procedimientos y sin exposición, porque exponiais al pueblo, que en su ceguera no sabía lo que hacía en su estado pasional, a que tratárais conducirlo.

Si, farsantes de ayer y de hoy; sois vosotros y nadie más que vosotros, los responsables de la ruina moral y material de muchas familias. Por ello no queremos terminar sin deciros que vuestros planes no os saldrán porque el pueblo está alerta. ¿Creéis que no os han visto la coartada? Sí; todas vuestras "piraterías" no serán lo suficientes para derrumbar la Sociedad de Obreros Agricultores, templo sagrado del deber y del respeto, a la cual pertenecisteis toda la vida; a la que habéis explotado miserablemente, a la que debéis el mérito que gozásteis y por la que os elevásteis falsamente, obteniendo pingües destinos y comiendo a "dos carrillos" a costa de vuestros ex compañeros.

Mas oteáis un nuevo filón, pero, no, no lo cojerán vuestras manos; el pueblo está alerta repetimos, y, conociéndoos lo suficiente como os conoce, no tolerará que llegue a vuestras manos. Aquellos ojos cerrados que utilizásteis para vuestro medro particular, han ensanchado sus pupilas para ver todas vuestras maldades; y, ese "ataud" que habéis fabricado para encerrar el cuerpo de la Sociedad de Obreros Agricultores, servirá para vuestro propio cadáver que empieza a descomponerse.

JOSE BLANCO

Espejo y Enero de 1933.

PRÓXIMA APERTURA

Peña Taurina-Deportiva

— DE —

RAFAEL DELGADO

El Bar más típico y mejor servido de la capital

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

TORPEZA

Comete una gran torpeza, toda persona si antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, no visita primero (aunque sea para imponerse) EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos, sus precios no tienen igual.

Tan es así, que acuden infinidad de clientes de todos los pueblos de la provincia, convencidos de ahorrarse comprando en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, más de lo que les cuesta el viaje.

Además en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ocasión.

NOTA.—Siguen las grandes rebajas de precios de todos los artículos de invierno.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

PRECIO FIJO VERDAD

Orden del día para la sesión ordinaria del lunes

Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con la provisión de las plazas de director y profesores de cantos escolares, creadas para el Presupuesto del actual ejercicio.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se dirija nueva solicitud al Ministerio correspondiente solicitando el aumento de la subvención que corresponde por la construcción de la Escuela Granja acordada en sesión de 10 de Diciembre último en consonancia con el decreto de fecha 5 del actual.

Presupuesto para la adquisición de emblemas y otros efectos con destino a los uniformes del Personal del Cuerpo de Bomberos.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se imponga el nombre de Séneca a la Escuela Graduada de niños establecida en el antiguo colegio de San Hipólito y el de Luciano a la Graduada constituida por siete escuelas de nueva creación instaladas en la casa sin número de la Carrera de la Fuensanta.

Pliego de condiciones técnicas y económicas administrativas para la subasta de la pavimentación de la calle Joaquín Costa.

Instancia del señor arquitecto municipal don Carlos Saenz Santa María, solicitando que se le abone por dózavas partes la cantidad de cinco mil pesetas consignadas en presupuestos para remunerarle el trabajo de levantamiento de planos y redacción de proyectos.

Instancia de don Antonio de la Rosa y Cobos, solicitando una subvención para editar sus obras.

Instancias suscritas por don Juan Muñoz Añora, don Cristóbal Domínguez Moreno, don José Trenas Peláez, don Alfonso Ruiz Rodríguez, doña Antonia Córdoba Benavente, don Francisco Alcalde Petidier, don José de la Haba de la Rubia, don Ramón León Villa, don Juan García Carretero, doña Teresa Flores Martínez, don Fulgencio Ruiz Plata, don Juan Crespo García, don Rafael González Torres, don José María Rubio y Castillejo, solicitando que en unión de sus respectivas familias se les incluya en el Padrón de vecinos de este término municipal.

Instancia de don Juan Gordón Picardo, gerente de la Fábrica de Cerveza "El Alcazar S. A.", solicitando la concesión de un depósito doméstico en la casa número 9 de la Avenida de Canalejas, local recayente a la calle Málaga.

Seis instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se les han girado en el Padrón del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carezcan de agua a presión en los retretes y correspondiente al ejercicio de 1932.

Das instancias de don Rafael Zamorano y doña Ana Milán Duarte reclamando

contra las cuotas que les han señalado en el Padrón de 1932, correspondiente a los derechos y tasas por desagüe de canales y canalones en la vía pública.

Instancias de don Rafael Pozuelo y don Dionisio Ortiz, reclamando contra las cuotas que se les han girado en el Padrón de inquilinato del ejercicio anterior.

Instancia de don Vicente Molina Alvero, solicitando que se le exima del pago del arbitrio por circulación por la vía pública de varias católicas de su propiedad.

Instancia de don Francisco Castillo Alés, solicitando su baja en el Padrón de solares que carecen de valla por el que se refiere al de su propiedad situado en la calle Málaga.

Instancia de don José Jordano Requena, pidiendo licencia para convertir un hueco de puerta en ventana y varias obras menores en la casa número 26 de la calle Conde de Cárdenas; de don Enrique Villegas Montesinos, para reconstruir un tabique sustituyéndolo por citara en la casa número 30 de la Plaza de la Admagra; de don Antonio Conde Sánchez, para reconstruir un muro medianero en las casas números 3 y 7 de la Plaza de San Rafael, y de D. Evaristo Manuel Velasco, para dar salida a los bajantes de aguas pluviales de las casa números 4, 6 y 9 de la calle Goya, por bajo del acerado relevándolo del pago de arbitrios.

Instancia de don Vicente López Jiménez, solicitando que se efectúen por la Corporación municipal las obras de acerado correspondiente a la casa número 7 de la calle Huerto de San Agustín.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Juan Alarcón Alarcón, para la plaza de barrendero municipal para la barriada de Alcolsa.

Instancia de doña Rosario Núñez de la Oliva, interesando que se le releve de la obligación de construir el acerado en las casas número 44 y 46 de la calle del Poyo.

Distribución de fondos que formula el señor interventor para satisfacer las obligaciones del Presupuesto ordinario en el presente mes de Febrero.

Relación de jornales y materiales de los distintos servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda comunicando la aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 1933 sin perjuicio de las resoluciones que recaigan en los recursos presentados contra algunas partidas del mismo y con la modificación introducida por acuerdo de 23 de Enero último.

Oficio del mismo señor delegado de Hacienda sobre aprobación de las ordenanzas de exacciones municipales para el presente ejercicio con algunas modificaciones y aplazando la sanción de otras hasta que se resuelva los recursos pendientes.

La Carlota

ATERRIZAJE FORZOSO

En el día de hoy y a las 13 horas, tuvimos noticias de que un aparato de aviación militar de la escuadrilla de Larache, ocupado por un piloto y observador, a causa del mal estado atmosférico del Estrecho y cuando de Sevilla marchaba a su base aérea, hubo de regresar, teniendo que aterrizar forzosamente por avería del motor.

Al tener noticias de ello, nos personamos en el lugar del suceso y comprobamos que el aparato era el 12-117 de la escuadrilla de caza de la citada Comandancia aérea.

A nuestra llegada prestaba servicio de vigilancia guardia civil de Ecija, habiendo marchado los ocupantes del aparato a esta población.

El aterrizaje se realizó felizmente en el cortijo de "Los Habares", entre los kilómetros 445 y 446 de la carretera Madrid a Sevilla.

Corresponsal

AVISO

Los días agraciados para el regalo de la venta de un día al mes, han pertenecido el día 3 de Enero en el establecimiento Calzados Imperio, Málaga, 9, y el día 21 en Casa Montilla, Claudio Marcelo, 19.

A la presentación del ticket de cada uno de estos días le será entregado el importe de su compra.

Homenaje a don Antonio Navajas Moreno

El día 10 del corriente, a mediodía y servido por Hotel España y Francia, se celebrará un banquete como homenaje al citado señor por su actuación en defensa de la agricultura.

Las tarjetas al precio de 15 pesetas, pueden recogerse antes del día 7 en el mencionado hotel.

LA COMISION

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

LA VOZ en El Carpio

BODA GAITÁN - VIDAL

En la iglesia parroquial de esta villa y ante el altar mayor de la misma que lucía profusa iluminación eléctrica, tuvo lugar de celebrarse el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Paca Gaitán Jurado con don Vicente Vidal Dasca.

El vestido de la desposada era de terciopelo blanco y velo de tul, cuya larga cola fué llevada por dos monisimas criaturas, habiendo sido padrinos don Timoteo Vidal Dasca y la señora de éste doña Ana María Caños Rodríguez y testigos, por una y otra parte don Francisco Millán Muñoz y don Juan Quintanilla.

La novia iba radiante de hermosura y daba el brazo al padrino, realzando sus encantos naturales el simbólico ramo de azahar y un hermoso ramo de azucenas que llevaba en su pecho.

El novio que vestía de etiqueta, daba el brazo a la madrina.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Francisco Eguizabal Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa los incontables invitados nos trasladamos al domicilio de los padrinos, donde fuimos invitados con espléndida, habiendo derrochado fiambres, pastas, licores y habanos.

Entre los innumerables invitados recordamos a las bellísimas y gentiles señoritas Encarna Alba, María y Clotilde Correa, Isabel Vidal, Pepita Gaitán Jurado (hermana de la novia), Rosita Alvarez, Antoñita y María, Josefa León, Lola León, Paquita Jiménez Ramos, María, Concha, Anita, Antonia y Luisa Carrillo, Joaquina Gaylán, Carmela Gracia Muñoz, Rafaelita Lora, Carmela Sánchez, Marina Gómez, Dolores León, María Antonia Gómez Castro (de Villafranca), Dolores León, Soledad López, Teresa Gallego, María Antonia Calero, Manuela Jodras, Lola Caños y Paquita Muñoz (de Andújar), todas ellas verdaderamente guapas y bonitas, como rosas bañadas de luz, con las que estuvimos bailando hasta altas horas de la noche, reinando en todo momento el buen humor y la alegría.

También encontrábanse en la morada Caños-Vidal, las distinguidas señoras doña Pilar García Valenzuela (de Rodríguez Pina), doña Rosario Prado (de González Vázquez), doña Carmela Muñoz Barazona (de Villarejo García), doña Carmen Grau (de Vidal Dasca), doña Lorenza Gaitán (de Rubiano) y doña Teresa Gavilán (de Jiménez Jurado); de los señores recuerdo a don Lorenzo Gaitán Carrillo (padre de la novia), a don Pascual Vidal Dasca (hermano del

novio), a don Lorenzo y Alfonso Gaitán Jurado (hermanos de la desposada), a don Antonio González Vázquez, don Juan López Solís, don Antonio Villarejo García, don José Morales, don Andrés Correa Ortiz, don Andrés Correa Gómez, don Juan Jiménez Gavilán, don Juan Quintanilla y don Juan Carrillo Castillejo.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de venturas y eterna luna de miel, marcharon en automóvil a la bella capital cordobesa, desde la cual partieron en el expreso de Algeciras con rumbo a la capital de la República.

Juan Manuel Cuevas Morales

El Carpio y Febrero de 1933.

GONDOMAR, 10

Es el nuevo domicilio de la Casa

Felipe Jiménez.

Grandes reformas y comodidades para el público.

Gran Acontecimiento

Lo es sin duda el que ofrece al público el Cine Alkazar. Hoy se estrena en Córdoba la película documental instructiva, donde se presentan animales y aves que aún no figuran en la Historia Natural. Lindas fotografías, panoramas soñadores, razas diversas de hombres, hasta llegar al encuentro del tipo primitivo. Siempre lo nuevo, saliéndose del forzado argumento sensacional de las vistas hasta ahora, y para que se entienda por todos, es explicada en español. Hora es de que vayan apareciendo esta clase de películas que producen siempre el efecto de un largo viaje, que no es fácil pueda llevarse a cabo. Hoy se estrena en el Cine Alkazar y con los mismos precios populares.

PEDID COÑAC CABALLERO

Cera Mágica de Belleza

Cambia la Piel en Una Noche

Las mujeres fueron las primeras que descubrieron, en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran los perfumes, las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee esta cera pura, cremosa y virgen que proviene de las flores. En una sola noche transforma con frecuencia una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

Pruebe usted esta misma noche esta Cera Aseptina "Cera mágica de Belleza". En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida usted hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.



El proyecto de ley de Congregaciones religiosas

LO QUE ES EN RESUMEN

De los proyectos que va a examinar y votar el Parlamento en esta etapa, es sin duda el más interesante el relativo a las Congregaciones religiosas.

Acercas del alcance y contenido de este proyecto de ley se hacen estos días diversos enjuiciamientos. Es curioso, en efecto, examinar siquiera sea en extracto, lo que el Gobierno intenta realizar.

Y viene a ser esto:

La futura ley comienza por declarar la situación de los bienes que hasta ahora ha administrado la Iglesia católica como Iglesia oficial del Estado. Los bienes dichos que son de propiedad nacional, pero siguen en poder de la Iglesia para su uso adecuado y administración. La Iglesia puede adquirir en lo sucesivo bienes propios para el cumplimiento de sus fines lícitos.

Los efectos e importancia de esta construcción legal no son inmediatos. La Iglesia seguirá usando, como hasta ahora, de los bienes que tiene a disposición de sus fines religiosos, y en algún aspecto, incluso, con un régimen más ventajoso que si se declarara a favor suyo la propiedad de dichos bienes. Pero se introduce un control del Estado que impida la venta de objetos artísticos.

La parte más importante del proyecto es la que regula el régimen jurídico de las Congregaciones religiosas. No se limita el número de Ordenes religiosas en España, pero se circunscribe su actividad a los límites marcados por la Constitución, prohibiéndoseles el ejercicio de actividades lucrativas. Sin embargo, se concede un plazo prudencial, un año, a partir de la promulgación de la ley, para la cesación de las industrias establecidas.

Las Ordenes religiosas habrán de inscribirse en un registro especial, que se abrirá al efecto en el ministerio de Justicia, y habrán de llevar cuenta detallada de su administración, cuenta que será comprobada mensualmente por las autoridades. Se prohíbe a las Ordenes religiosas poseer, por sí o por personas interpuesta, otros bienes que los necesarios para el cumplimiento de sus fines legítimos, y, "en principio", se les prohíbe también el ejercicio de la enseñanza.

Podrá enseñar la Iglesia sus doctrinas, según autoriza la Constitución, en sus propios establecimientos; pero el Estado podrá controlar, comprobar, este derecho.

Con el régimen que el proyecto previene para las Ordenes religiosas se dice que éstas "ingresan en la legalidad, dentro de la cual podrán desenvolver sus fines lícitos". El registro y la presentación de cuentas suponen, se añade, la plena normalización.

El punto que seguramente será más discutido reside en el artículo transitorio que remite al ministro de Instrucción pública la sustitución de las Ordenes religiosas en la

enseñanza, y, por tanto, se entrega al arbitrio ministerial la mayor o menor rapidez con que esta sustitución haya de tramitarse.

Hay quien opina que será prudente fijar un plazo, tan amplio como el ministro juzgue indispensable; fórmula que figuraba en principio en el anteproyecto y que acaso haya de reproducirse ahora en algún voto particular.

NOTAS DEL GOBIERNO

Oficio de huelga

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que los matarifes de la capital han presentado un oficio, para declarar la huelga dentro del término legal.

Agregó el señor González López, que ha citado a una representación del municipio y a otra de obreros, para ver de llegar a un acuerdo, sin que se plantee el conflicto.

Los matarifes piden mejoras.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La semana roja

Un periodista preguntó al gobernador si la semana roja podrá tener repercusión en Córdoba.

Contestó el señor González López que no lo creía, pero que ha adoptado las precauciones consiguientes para evitar cualquier perturbación.

Robes de aceituna

También dió cuenta a los informadores de que en Guadalcazar han sido detenidos trece individuos que conducían diez caballerías cargadas con mil kilos de aceituna, procedente de hurto en diversas fincas de aquel término.

Consulta pública

Desde el lunes próximo, empieza a funcionar la consulta pública en el Dispensario del nuevo Hospital de la Cruz Roja recién inaugurado en el Paseo de la Victoria.

DEL MUNICIPIO

El alcalde enfermo

Desde ayer se encuentra enfermo de algún cuidado el alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, habiendo despachado hoy en el Municipio el primer teniente de alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes.

Deseamos al señor Cruz Ceballos una pronta mejoría.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Pedro Fernández Caparrós, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Obdulia Gallardo Delgado, por establecer un puesto para la venta de carbón, careciendo de licencia.

El guardia número 28, dió conocimiento de que la niña Rafaela Mellado Cabello, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro sin dueño conocido, el que fué depositado en la Atarazana municipal para su observación.

El 77 denunció en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Roldán Muñoz, por contestarle en términos violentos al llamarle la atención por una infracción que cometió sobre Ordenanzas municipales.

El 25 dió conocimiento de que José Chamorro Molleja fué asistido de alcoholismo agudo en la casa de socorro.

En la Jefatura de la Guardia municipal, a disposición de su dueño, está depositada una llave encontrada en la vía pública.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda municipal de música el día 5 de febrero de 1933 de tres y media a cinco y media de la tarde en La Victoria:

- 1.º "Gallito" pasodoble, Lope.
- 2.º "El Rey que rabió" selección, Chapí.
- 3.º "Luisa Fernanda", Moreno Torroba. I Habanera. II Coro de las sombrillas.
- 4.º "El Aprendiz de Brujo" (primera vez), Dukos. Poema sinfónico inspirado en una balada de Goethe.
- 5.º "Una noche en Toledo", Gómez Camarero. A Impresión de la noche. B Junto a un convento. C Amanecer.
- 6.º "Las Leandras" (El Pichi), Alonso.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para el domingo 5 de febrero son las siguientes:

- Don Luis Marín Fernández, conde de Gondomar, 2.
 Don Francisco García Martínez, Rejas de don Gome, 2.
 Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28.
 Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.
 Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

PETICION DE MANO

Anoche y por don Manuel Guijo García, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Muñoz Losada, para su hijo Angel Guijo Barrera. La boda se efectuará en breve.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, nuestro particular amigo don Andrés Gracia. Deseámosle pronta mejoría.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de los padres de la novia firmaron ayer sus esponsales ante el párroco de Santa Marina, la bella señorita Coralía Espino Sánchez y el joven don Emilio Serrano Ruiz. Suscribieron el acta en calidad de testigos don José Zurita Leiva y don Manuel Díaz Fuentes.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados. La boda se celebrará en breve.

Información taurina

UNA PEÑA TAURINA

Dentro de breves días se abrirá al público una Peña Taurina instalada en el mejor sitio de Córdoba, enfrente precisamente de la plaza de toros.

La idea ha partido del popular conserje de nuestra plaza de toros Rafaelito Delgado, nuestro buen amigo, que ha ingresado en el cuadro de los industriales cordobeses instalando con todo gusto y con los últimos adelantos un típico bar, donde el aficionado a toros encontrará todo cuanto pueda interesarle.

Ya hacia tiempo se necesitaba en Córdoba un democrático sitio, donde pudieran reunirse los taurinos cordobeses, y el amigo Delgado ha tenido la gran idea de ser el fundador del mismo.

Felicitemos sinceramente a nuestro buen amigo deseándole grandes éxitos en su nuevo negocio.

LAZARO OBON NOMBRA APODERADO

El valiente novillero zaragozano Lázaro Obón, ha nombrado apoderado al inteligente taurino don Francisco Santos (Muletazos), con domicilio en Zaragoza.

El citado novillero empezará probablemente la temporada en el ruedo de su tierra.

Deseamos éxitos al apoderado y poderdante.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido nombrado apoderado de los novilleros José Agüero y Natalio S. Fuentes, el ex torero y hoy popular taurino don Isidro O. (Jumillano), que reside en Madrid, Pérez Galdós, 10.

* * *

A la numerosa lista de poderdantes con que cuenta en la actualidad nuestro entrañable amigo don Domingo Arroyo, hay que aumentar el ingreso del novillero aragonés Pedro Moya.

El señor Arroyo tiene su domicilio en Zaragoza, calle de Rebojería, 1.

* * *

El elegante novillero Antonio Pazos, ha conferido poderes a don Manuel Acedo, que vive en Madrid, Latoneros, 2.

* * *

En Sevilla, en la plaza de La Pañoleta, actuó en un festival taurino el novillero Antonio Martín (Revertito), que toreó y mató un becerro con un exquisito arte.

Al joven Revertito le fueron concedidas las dos orejas y el rabo y salió en hombros.

J. J. DE LARA

Todo el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cria

AMA de cria se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Combras y venta

SE VENDE despacho completo y prensa (nuevo) así como escopeta y otros enseres. Para verlos y tratar. Plaza de Seneca, 13.

SE VENDE un coche Chevrolet, cuatro cilindros, cerrado, semi-nuevo. Calle Pl y Margall. Garage.

SE VENDEN guarniciones y libreas para coche. Horas de verlas de once de la mañana a una de la tarde. Calle Pedro López, número 13.

Varios

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 6% por 100. Desde 5.000 pesetas. Informes: D. Vera. Calle Málaga, número 4, piso segundo. De 4 a 6 tarde.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TODO el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras trabajando mi cuenta. Propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PILOT RADIO



ANTES
DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR
OIGA EL PILOT
PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN — Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

LAVABO

loza porcelana de 56 × 41 cm. con
grifos para agua fría y caliente, vál-
bula y pies niquelados.

ESPEJO

biselado de 39 × 51 cm. con respaldo
de madera y grapas niqueladas.

REPISA

de cristal de 10 × 50 cm. con palomi-
llas y baranda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, NÚM. 9 :: TELEFONO 2126

¿Quiere V. adquirir cubiertas para sus camiones a precios
verdaderamente increíbles? Pregunte precios a

Antonio Baena Venzalá.—BUJALANCE :: Teléfono n.º 3

Carbones minerales
y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA
RELOJERÍA ROYAL
En la acera de La Campana

SALON DE THE
DEL
CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos
a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

Bar Paco.—San Nicolás, 2

EL GORDO DEL PAY-PAY

Sirviendo los vinos de calidad inmejorable y la cerveza Mahou a 0'40 Box con tapas de cocina a todas horas gratis, hace un obsequio a sus clientes consistente en "un magnífico corte de traje de caballero y unos zapatos a medida o cincuenta pesetas en metálico para un percil". Para obtener dicho regalo todo consumidor de 0'30 tendrá derecho a un bono con un número y el día 19 a las nueve de la noche y en presencia del público se hará el sorteo y el agraciado podrá recogerlo en el acto.

NO CONFUNDIRSE:

San Nicolás, 2.—El Gordo del Pay-Pay

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

Todo el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)